

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22394** *INVENTURIS COMPANY, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 73/12 seguido en este Juzgado a instancia de Alejandro Navas Villoras contra Inventuris Company, S.L., con CIF n.º B-83145771, en ejecución de acta de conciliación judicial de fecha 02/02/12 se ha dictado decreto de fecha 29/05/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 16.809,00 euros de principal y otros 3.300,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120051575-1